

185212



1948

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de

MARTINI & ROSSI, S.A.

domiciliada en Barcelona

por

"UN PROCEDIMIENTO ECONOMICO-COMERCIAL CON FINES DE
COMERCIO Y PROPAGANDA".

Memoria Descriptiva

10

La patente a que se refiere la presente memoria
descriptiva es relativa a un procedimiento economico-
comercial en el que mediante boletines especiales, para
las casas obsequiar al público con caracter gratuito, se
viene a determinar la difusión y propaganda de las mar-
cas y productos de aquella, con la consiguiente intensi-

15



SEP. 1948

ficación de las ventas y transacciones comerciales.

Este procedimiento tanto por los boletines de obsequios con la garantía que representan, como por la forma de distribuirlos, tiene la originalidad y el atractivo, a tono con la dinámica de la época actual, que lo hace plenamente adecuado a sus fines de propaganda y comercio, por la curiosidad e interés que ha de despertar en el público, objeto que inicialmente se persigue en estos casos.

20

Consiste esencialmente el procedimiento de que se trata en que quien explote la Patente editará unos boletines según la disposición que a título de ejemplo se representa en la Fig. 1ª del dibujo adjunto, con el texto siguiente "La Empresa..... obsequiará al portador de este boletín de "propaganda de planeadores" con

25

30

"..... productos acreditados con la Marca Registrada "..... Este boletín, junto con el planeador "que lo contenía (o impreso en el planeador) deberá presentarse en el establecimiento para "retirar el obsequio referido, y a dicho establecimiento "le servirá de garantía para su liquidación con la Empresa que lo expide. Valadero hasta". Dichos boletines llevarán la fecha, firma, nombre y sello de la casa expedidora. Pueden además llevar el anuncio de la casa comercial que con ellos obsequia.

35

40

La distribución de los boletines se efectúa desde cierta altura en locales como Campos de Fútbol, Plazas de Toros, y otros, lanzando una reducida cantidad de planeadores, constituidos por unos papeles, cartulinas, etc., con determinados cortes y dobleces que les permite planear a ciertas distancias, cuyos planeadores contienen los boletines en su interior o los llevan impresos (Fig. 2ª).

45

Este modo de distribución, con solo una docena de ejemplares, atrae el interés de miles de espectadores pendientes de donde caerá el planeador y cual será su contenido, con lo que se obtiene se fija en la memoria la Marca Registrada y productos que se anuncien, sustituyendo

50

con gran ventaja al lanzamiento de millares de cuartillas impresas con propaganda difusa y molesta que rara vez interesa al público.

55 Naturalmente que la curiosidad e interés despertado por el planeador radica en los boletines antes descritos que contiene, por la garantía que representan de recibir el obsequio ofrecido, ya que contiene el contrato o compromiso de la Empresa con el público de hacerle el obsequio a cambio de la entrega del planeador sirviendo por 60 otra parte, a la par, como comprobante a la Empresa de la entrega del obsequio por el establecimiento o casa distribuidora con la que aquella tendrá al efecto formalizado el correspondiente contrato.



EP. 1948

N O T A

R e i v i n d i c a c i o n e s

70 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en forma parctica e industrializable, debe hacerse constar que lo expuesto es susceptible de modificaciones de detalle, en cuanto estas no alteren el principio fundamental de su desarrollo. Por tanto la presente Nota protegerá:

75 1ª.- Un procedimiento economico-comercial con fines de comercio y propaganda en el que se reivindica el boletín, representado en el dibujo adjunto, cuyo desarrollo y distribución es objeto del cuerpo de esta Memoria, que igualmente queda reivindicado por constituir ambos una misma cosa con caracter de imposible separación.

80 Los referidos boletines que obraran en poder de la entidad que adopte el procedimiento, y que serán ofrecidos gratuitamente, servirán de garantía en los términos expues-



SEP. 1948

- 4 -

185212

tos en el cuerpo de la Memoria.

85 2^a.- Un procedimiento economico-comercial con fines de comercio y propaganda en el que se reivindica como complemento de la reivindicación anterior los documentos que hayan de formalizarse entre la entidad explotadora de la Patente y el establecimiento distribuidor para garantía de éste, cuyos documentos no se reproducen gráficamente por poder en un caso presentar las variantes de un contrato dentro
90 de los términos mencionados.

3^a.- "Un procedimiento economico-comercial con fines de comercio y propaganda".

95 Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara, numeradas cada cinco líneas y una hoja de dibujos.

Madrid, 11 de Septiembre de 1948.

185212

MANUEL MORA
P. P.

M. d. Mora

15212 185212

La Empresa obsequiará al portador de este boletín de "propaganda con planeadores" con..... productos acreditados con la Marca Registrada.....

Este boletín, junto con el planeador que lo contenía (ó impreso en el planeador) deberá presentarse en el establecimiento..... para retirar el obsequio referido, y a dicho establecimiento le servirá de garantía para su liquidación con la Empresa que lo expide.

(Población.....)

(Impresión con nombre, firma ó sello.)

Valedero hasta.....

Fig. 1.

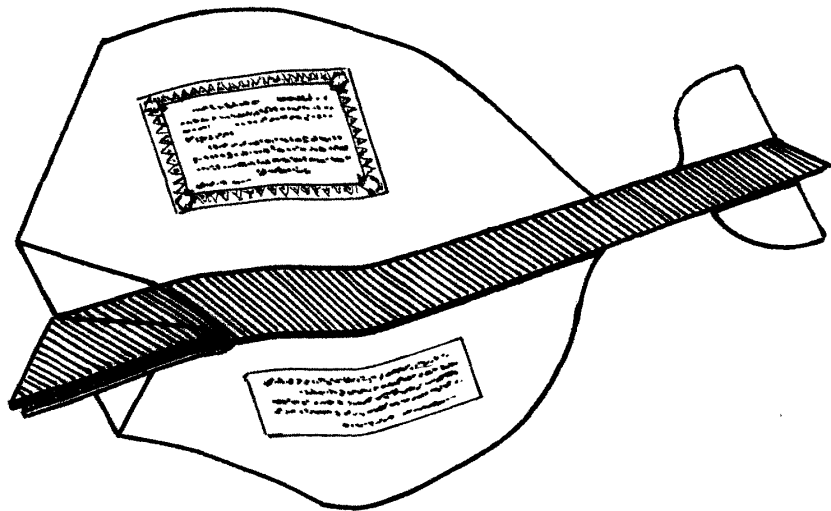


Fig. 2

Escala variable

Madrid, 11 Septiembre. 1948
MANUEL MORA

P. 2.

M. d. Mora